

¡Maestros al tren!: Estudiar magisterio y ser maestro en Palencia cincuenta años atrás

Teachers to the Train!: Studying Teaching and Being a Teacher in Palencia Fifty Years Ago

JUAN GONZÁLEZ RUIZ

Centro de Recursos, Interpretación y Estudios de la Escuela (MUESCA).

CP:39313-Polanco (Cantabria).

muesca@gmail.com

Recibido/Aceptado: 29/09/2020

Cómo citar: González Ruiz, J. (2021). ¡Maestros al tren!: Estudiar magisterio y ser maestro en Palencia cincuenta años atrás. *Tabanque: Revista pedagógica*, 33, 75-94.

DOI: <https://doi.org/10.24197/trp.1.2021.75-94>

Resumen: En este artículo se relata, con brevedad, la formación de un maestro palentino en los años centrales del pasado siglo: desde sus juveniles estudios de Magisterio en un añejo centro oficial, trasunto decimonónico, hasta su promoción a la Inspección en los inicios de la llamada *Transición Democrática*, pasando por el ejercicio en una escuela rural de una de las comarcas más genuinamente palentinas, *Tierra de Campos*, y los estudios universitarios de Pedagogía. Tanto como decir: un recorrido por la *escuela real*, la *escuela deseada* y la *escuela ordenada*.

Palabras clave: Escuela, rural, magisterio, maestro, Palencia.

Abstract: This article describes briefly the training of a teacher of Palencia in the central years of the last XX century: from his youthful studies in Teaching at an old official center, a nineteenth-century transcript, to his promotion as Inspector at the beginning of the called *Spanish Democratic Transition*, passing through the exercise in a rural school in one of the most genuinely Palentine regions, *Tierra de Campos*, and his University degree in Pedagogy. A tour through the *real school*, the *desired school* and the *official school*.

Keywords: School, rural, teaching studies, teacher, Palencia.

Sumario: El viaje de formación. Primera estación: maestro; Segunda estación: maestro nacional; Tercera estación: el tren de los maestros; Otros trenes, otros trayectos, otras estaciones.

Summary: The forming trip. First stop: Teacher; Second stop: State teacher; Third stop: the teachers' train; Other trains, other trips, other stops.

El día 20 de junio del año 1961 tuvo lugar en la Escuela Normal de Palencia un acto importante en mi vida, cuya memoria puede encerrar algún interés objetivo para construir y conservar el patrimonio inmaterial de la profesión de magisterio en unos tiempos no tan lejanos, pero sí muy distintos a los actuales. Yo cumplía ese mismo día 18 años, pero en el rancio salón de actos, a la vez aula magna y

paraninfo, de la vieja Escuela Normal de la plaza de la Catedral nos reuníamos un animoso grupo de jóvenes alumnos y alumnas, y otro de no tan jóvenes profesores, para una doble celebración colectiva: la jubilación de doña Angelita Arés, profesora de Labores y de Trabajos Manuales, y la titulación de una promoción de nuevos Maestros y Maestras de Primera Enseñanza, recién finalizada una carrera de tres años. Por primera vez a lo largo de nuestros estudios participábamos juntos unos y otras en un acto oficial: hasta entonces las chicas y los chicos habíamos estado rigurosamente separados, en dos escuelas distintas, aunque compartiéramos el vetusto caserón: ellas por la mañana y nosotros por la tarde.

Para mí, que había heredado dos tradiciones familiares muy arraigadas en las clases medias españolas de la mitad del pasado siglo, el magisterio y los ferrocarriles, el acto me recordó el viejo y tradicional anuncio de las estaciones ferroviarias, que yo tanto había frecuentado de niño acompañado de mi padre, fallecido cuando yo tenía tan solo once años: ¡viajeros, al tren!; y la fecha, que coincidía con mi mayoría de edad, quedó marcada en mi vida como el día en que me convertí en alguien importante: ¡nada menos que en maestro!. Fue como si oyera un potente llamamiento, que me incitara a emprender un largo viaje profesional: ¡Maestros, al tren!

1. EL VIAJE DE FORMACIÓN. PRIMERA ESTACIÓN: MAESTRO

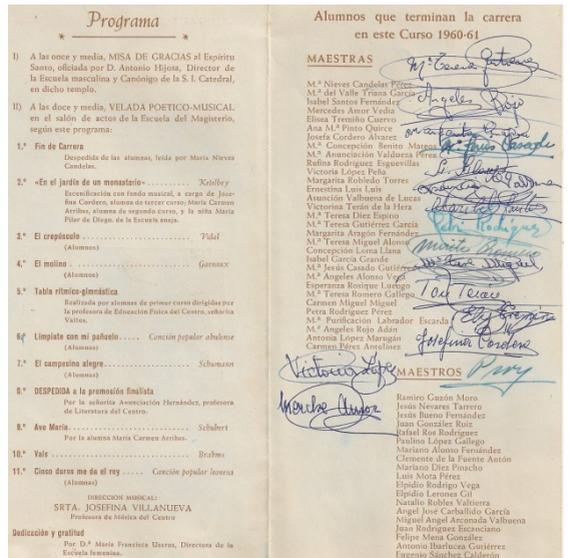
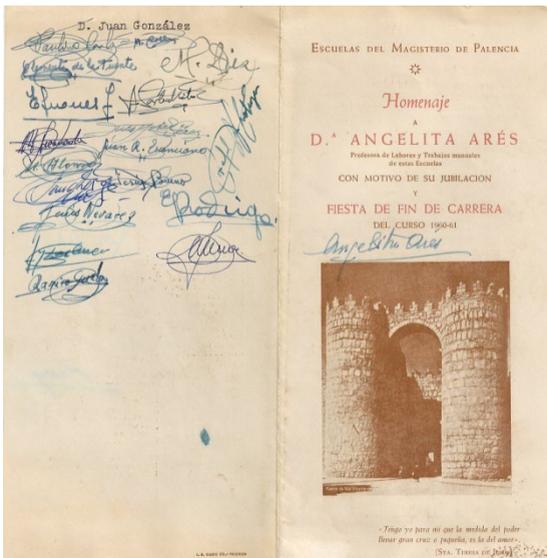
Efectivamente, el viaje ha sido largo, sinuoso y con algún accidente de menor importancia. Y aún continúa, por caminos insospechados pero llenos de interés y de estímulos capaces de mantener ilusiones y entusiasmos. De tales avatares me dispongo a contar algo que sea significativo de mi propia experiencia y de lo que ocurría en general en aquellos primeros tiempos, que resulte evocador para los que lo vivimos, curioso y aun aleccionador para las nuevas generaciones, y moderadamente ameno para todos.

Recuerdo, por llamativamente paradójico, algo que nos dijo aquel día don Antonio Hijosa, director de la Escuela masculina: *Habéis sido pésimos estudiantes, pero estoy seguro de que seréis unos buenos maestros.*

El benévolo canónigo de la catedral palentina (puño férreo en guante de seda) probablemente tenía motivos para llamarnos malos alumnos, pero no cabía esperar mucho más de las circunstancias. A quien su familia no pudiera costear unos estudios en alguna de las doce capitales universitarias de aquella España, no le quedaba opción en Palencia sino cursar Magisterio. Ni siquiera hacía falta para ello completar el Bachillerato Superior: bastaba con el Elemental, para así emprender y acabar una carrera de tres años y obtener el título con diecisiete de edad, aunque no pudiera ejercerse sino habiendo cumplido uno más.



Titulados en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras de Palencia, en junio de 1961, ante la catedral.



Acto de fin de carrera y homenaje a la profesora jubilada y relación de titulados.

El Plan de Estudios que habíamos seguido, el de 1950, era por sí mismo bastante elocuente. Durante tres años se cursaba un conjunto variado de asignaturas,

sin opción alguna a la especialización, entre las que aparecían materias que ahora pueden parecer pintorescas, como *Caligrafía* o *Agricultura*, sin que faltaran, en los tres cursos, *Religión*, *Educación Física* y *Formación Político-Social* (para los alumnos) o *Enseñanzas del Hogar* (para las alumnas): es decir, las que en todos los niveles del sistema educativo de la época se conocían como “las tres marías”. La mayoría de ellas llevaban el añadido de *su Metodología*, pero en la práctica se reducían a una exposición teórica de sus correspondientes cuestionarios al dictado de libros de texto que en ningún caso habían sido redactados ni editados por nuestros propios profesores; en mérito de estos ha de señalarse que cumplían su cometido con interés y con notable solvencia a pesar de la pobreza de recursos de que disponía la Escuela Normal, sin biblioteca ni laboratorios, ni gimnasio, ni museo, ni otros espacios más que las imprescindibles aulas.

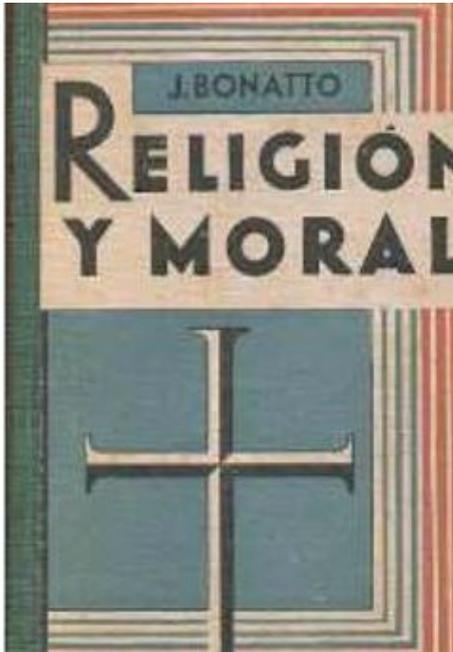
Plan de estudios	
Art. 31. El plan de estudios en las Escuelas del Magisterio abarcará las siguientes disciplinas, cuyo desarrollo se hará en los siguientes cursos en esta forma:	
	Clases semanales
<i>Primer curso</i>	
Religión y su Metodología	2
Lengua española: Gramática, Análisis lógico, gramatical, Metodología de la Lengua	3
Matemáticas: Aritmética y su Metodología; Álgebra.	3
Geografía e Historia de España y su Metodología...	3
Filosofía: Psicología. Lógica y Ética	3
Fisiología e Higiene	1
Labores o Trabajos manuales	2
Caligrafía	1
Educación Física y su Metodología	3
Prácticas de enseñanza, Una lección colectiva	1
Formación político-social (alumnos) y Enseñanzas del Hogar (alumnas) y su Metodología	2
	24

<i>Segundo curso</i>	
Religión y su Metodología	2
Matemáticas: Geometría, ampliación y Metodología, Trigonometría	2
Física y Química y su Metodología	3
Filosofía: Ontología general y especial	2
Psicología: pedagógica y psicológica	1
Pedagogía: Educación y su Historia	3
Labores o trabajos manuales	1 1/2
Dibujo y su Metodología	1
Música: Elementos de solfeo y cantos religiosos, patrió- ticos y escolares.....	2
Caligrafía	1
Prácticas de enseñanza (una sesión semanal)	1
Formación político-social (alumnos) y enseñanza del Hogar (alumnas)	1 1/2
Educación física y su Metodología	3
	24
<i>Tercer curso</i>	
Religión y su Metodología	2
Historia de la Literatura española. Metodología de la Lengua	3
Geografía e Historia Universal y su Metodología	3
Historia Natural y su Metodología	2
Pedagogía: Metodología general y organización escolar	3
Agricultura e Industrias rurales	2
Música: Cantos	2
Un idioma extranjero	2
Dibujo del natural	1
Educación física y su Metodología	3
Prácticas de enseñanza	1
Formación político-social (alumnos) y enseñanzas del Hogar (alumnas) y su Metodología	1
	25

Reglamento de Escuelas del Magisterio. Decreto de 7 de julio de 1950 (BOE del 7 de agosto) Plan de Estudios.

Tampoco disponíamos de escuelas de prácticas, las reglamentarias *Escuelas Anejas*, de modo que los alumnos realizábamos unas sucintas prácticas en un grupo escolar, igualmente rudimentario e instalado en un decrepito caserón, dependiente de un patronato: las escuelas del *Círculo Católico*. Resaltaban de esta forma dos de los rasgos más destacados en nuestra preparación para maestros de escuelas primarias públicas: la impronta levítica del sistema educativo al cual iban destinadas, y el medio rural al que se asignaban a diferencia de los estudios que se seguían en las ciudades, ya fuera en institutos ya en colegios privados, conducentes a las enseñanzas medias. Una injusta dicotomía que habría de pervivir durante más de una década hasta la Ley General de Educación de 1970.

Así pues ¿sería justo en su diagnóstico el bueno de don Antonio, que se empañaba en que aprendiéramos algo de un arcaico tocho de 582 páginas titulado *Religión y Moral*, conocido por el apellido de su autor, el *Bonatto*?



Julio BONATTO: *Tratado de Religión y Moral*. Barcelona: Editorial Litúrgica Española 1940.

Estudiamos para maestros, sí; pero cuando empezamos la carrera la mayoría éramos casi no más que adolescentes de 14 años, con una idea bastante vaga de lo que queríamos ser en la vida. En Palencia, además, tampoco se podía estudiar otra cosa y no había estudiantes mayores que nosotros, a no ser los seminaristas del serio y solemne edificio de la calle Cardenal Almaraz. No lejos de allí estaba la sede de nuestra Escuela Normal (o, por mejor decir, de nuestras escuelas, la femenina por la mañana y la masculina por la tarde): una humilde casa, también muy seria, pero nada solemne, frente a la catedral, haciendo rincón con la academia e internado de la *Fundación San Isidoro*.



Antiguos edificios de la *Escuela Normal* (derecha) y de la *Fundación San Isidoro* (izquierda). Ante ellos, el monumento *Al Maestro* obra de Rafael Cordero (2010).

Tan familiar y tan humilde era que en lo más duro del invierno muchas de las clases se daban en torno a las estufas que la diligente Josefita, conserje que conocía a los alumnos mejor que los profesores, se empeñaba en mantener a pleno rendimiento; lo cual no servía de nada en cierta aula de la parte trasera que significativamente era conocida como *Siberia*.

Pero, como todo tiene su cara y su cruz, cuando avanzaba la primavera los fríos desaparecían, sí, pero eran sustituidos por una variada colección de olores: a los quesos del contiguo almacén, al café de los cercanos tostaderos, a los que provenían del abandonado corral del viejo caserón, lleno de gatos y de piedras, según se decía, de algún valor arqueológico. Así es que no debe resultar extraño que alguna que otra vez hiciéramos novillos y acabáramos jugando al julepe en el cercano *Bar Solera*, o tragándonos la sesión continua del *Cine Castilla*; cuando volvíamos a la calle, a la Calle Mayor naturalmente, podíamos comprar, si aún nos quedaba algún dinerillo, el *Diario Palentino* / *El Día de Palencia*, que costaba una peseta con veinte céntimos, salía por las tardes y llevaba ese doble y curioso título.



Por aquellos días de junio de 1961 el periódico daba cuenta de la inquietud por el posible embarazo de la reina Fabiola de los belgas, y, en un plano más cercano y sensible para los palentinos, de la catastrófica cosecha de cereales que se avecinaba. Las páginas de publicidad anunciaban la *Mobylette*, el frigorífico *Kelvinator*, el tractor *Hanomag-Barreiros* o el *Kaskol*, alternativa hispana a la coca-cola. En la sección de deportes nos enterábamos de que Poblet había ganado la última etapa del *Giro*, y de que comenzaba el *Tour* de Francia, que habría de acabar ganando de nuevo Anquetil. Como también de nuevo el *Atlético de Bilbao* jugaría la final de Copa (entonces llamada de su excelencia el Generalísimo), esta vez contra el *Real Madrid*, que goleaba, 7 a 1, al *Betis*, con seis goles de Puskas. En el cine *Rey don Sancho* se anunciaba el estreno de la película *Cimarrón*, y en las notas religiosas la preparación de los congresos eucarísticos arciprestales de Paredes de Nava y de Baltanás.

Se había inaugurado el monumento de Victorio Macho a Alonso Berruguete en la Plaza Mayor, para cuyo “embellecimiento” el Ayuntamiento de la capital destinaba 750.000 pesetas. Se anunciaba para finales de julio la del dedicado *Al Pastor* en el pueblo burgalés de Ameyugo, a la vez que, a modo de consolación, el busto ofrecido en memoria del pastor de carne y hueso, Esteban Frechilla, muerto por un rayo unos años atrás entre Amusco y Piña.



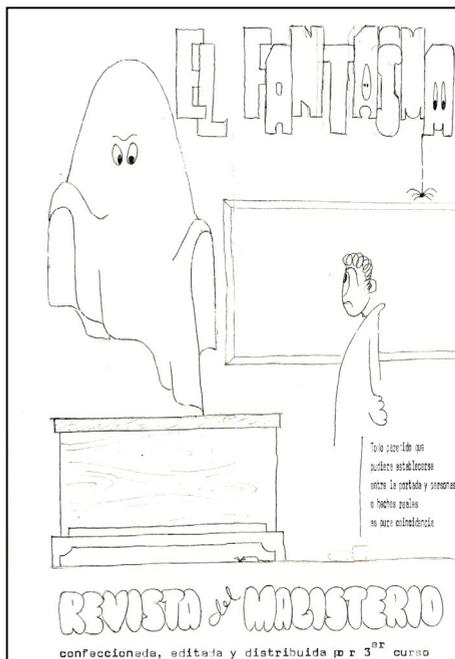
Entre Amusco y Piña, monumento dedicado al pastor Esteban Frechilla.

En aquella Palencia tan distinta de la actual, en aquellos años ya olvidados, en aquella casa tan precaria, estudiamos nuestra carrera de Magisterio. Clases como las de Música a cargo de Josefina Villanueva, que venía desde León en el tren *Taf*; las de Luis Pancorbo, que nos contaba sus andanzas por la Barcelona republicana; las de Angelita Arés, que pretendía sin éxito convertirnos en decoradores de platos de loza; las de Mariano Timón, que disimulaba piadosamente el horror que le producían nuestros dibujos; las de José Benito, que hacía equilibrios entre la Psicología, la Lógica y la Ética; las de Gregorio Caballero, conciso y preciso como

buen matemático; las de Eduardo Rodríguez, que a buen seguro tuvo la convicción de que jamás llegaríamos a decir *bon jour* con un acento francés medianamente pasable; las de la Anunciación Hernández, que intentaba suscitar en nosotros el interés por la Literatura; las de Pilar Mediavilla, que nos aterrorizaba con la Caligrafía y con la preparación de las Prácticas; las de Jesús Lomana, sustituto de Mercedes de Unamuno que esperaba entonces el nacimiento de una hija; las de Evilasio Rodríguez que nos zambullía en nuestro pasado histórico y en las lejanías geográficas; o las de Educación Física que nos daba Luis Calvo por apuntes, porque el único espacio al aire libre que teníamos era la plaza de la Catedral.

Pero antes de obtener el título tuvimos que cumplir con otra obligación propia del régimen político, el Movimiento Nacional, de aquellos tiempos: el curso de *Instructores Elementales del Frente de Juventudes*. Uno de los centros donde se realizaba era el *Campo de la Juventud*, entonces situado en los márgenes urbanos de la capital, aunque yo, por circunstancias que no hacen al caso, hube de hacerlo en el *Colegio Menor Nuestra Señora de Lidón*, de Castellón de la Plana. Se desarrollaba en ellos un conglomerado de enseñanzas de supuesta utilidad para el inmediato servicio profesional de la docencia: trabajos manuales y de expresión plástica, música coral, ejercicios al aire libre, juegos y actividades deportivas. Todo ello en un contexto de rígido adoctrinamiento político y en un ambiente dominado por valores cercanos a la disciplina militar. Por su parte, las futuras maestras, al igual que el resto de tituladas en estudios superiores, habían de completar un periodo de *Servicio Social*, en el que, sobre el mismo caldo de cultivo político, se cocían las tareas y los valores que el régimen, a través en este caso de la *Sección Femenina del Movimiento*, asignaba a las mujeres.

Seguramente no fuimos, pues, muy buenos estudiantes, según dijera nuestro director; pero alguna cosa notable llegamos a hacer, como poner en marcha con nuestras compañeras un periódico, *El Fantasma del Aula*.



*El Fantasma del Aula, Revista del Magisterio.
Portada del primer y único número, 1960.*

2. SEGUNDA ESTACIÓN: MAESTRO NACIONAL

Es así como nos hicimos maestros. ¿Buenos maestros?

Había que ponerse a ejercer lo más pronto posible, había que trabajar para sobrevivir en un mundo de precariedad, había que ganarse el pan en las escuelas de los pueblos, había que subir al tren de la docencia de verdad, de la enseñanza pura y dura. Había, inmediatamente, que hacer *oposiciones*, las oposiciones de ingreso en el Magisterio Nacional, que se convocaron el 14 de noviembre de ese mismo año 1961 pero que no se resolvieron hasta más de un año después.

Podría decirse que a quienes las aprobamos, que en la provincia de Palencia fuimos 23 maestros y 73 maestras, nos tocó la lotería, pero el trabajo de prepararlas había sido muy duro, y la espera larga e inquietante. En efecto, la Orden Ministerial de resolución lleva fecha de 22 de diciembre de 1962, pero no apareció en el Boletín Oficial del Estado hasta el día 15 del siguiente mes y año: enero de 1963.

Fue así como llegamos a una segunda estación de este viaje, aún de formación: de “maestros” sin más, pasamos a ser “maestros nacionales”. Era esta una forma de distinguir a quienes habíamos aprobado la oposición y, en consecuencia, podíamos obtener una “plaza en propiedad”, ser “propietarios definitivos”, funcionarios del Estado “de carrera”.

La tardanza resultaba un tanto inexplicable, puesto que los ejercicios de la oposición habían concluido en el verano; gracias a lo cual habíamos podido realizar, para celebrarlo, una excursión por lo que ya entonces empezaba a llamarse Montaña Palentina.



Aprobados en las oposiciones convocadas en 1961 ante la portada de la iglesia de la Virgen Blanca en Villalcázar de Sirga (verano de 1962)

Y el caso es que el mismo aparato administrativo que pareciera tan lento al resolver la oposición se mostró luego bien diligente, puesto que el 2 de febrero de ese mismo 1963 tomábamos posesión de nuestros primeros destinos, naturalmente todavía como propietarios provisionales. Bien es cierto que en mi caso no fue efectivamente ese día, por ser el de la patrona de Palencia capital, la Virgen de la Calle: yo había conseguido una plaza vacante en el *Grupo Escolar Blas Sierra*, el más moderno de la ciudad, inaugurado en 1955 y en cuyo recinto se ubicarían poco después las oficinas de la Inspección de Primera Enseñanza.

En Palencia, desde que más de medio siglo atrás se construyeran dos espléndidos grupos escolares (Modesto Lafuente y Jorge Manrique), no se había hecho un notable esfuerzo por responder a las necesidades de escolarización en una población que ya empezaba a notar las presiones de la inmigración procedente de las zonas rurales, aunque no se advirtieran aún los efectos del llamado Plan de Estabilización de 1959 y todavía estuvieran por venir los posteriores Planes de Desarrollo y sus polos industriales. Como llegó a decirse con indisimulada sorna, en muchas capitales castellanas más que cinturones industriales se formaron “cinturones de incienso” a medida que fueron proliferando en sus periferias los conventos, seminarios, aspirantados, noviciados y otros establecimientos de formación de las abundantes órdenes religiosas: estas, con procedimientos que iban desde las insinuaciones más sutiles hasta las propuestas más toscas cercanas al mercantilismo, captaban inciertas vocaciones entre las familias de los pueblos, que veían así una forma cómoda y barata de que sus hijos pudieran continuar estudios tras la escuela primaria.

No obstante, el centro de mi estreno profesional había experimentado una ampliación, que llevó a que fuéramos tres los maestros provisionales que llegáramos a él con el curso casi mediado y una clamorosa falta de práctica. Y tengo que señalar que los compañeros veteranos, de acreditado prestigio y larga hoja de servicios, nos ayudaron y apoyaron desde el primer momento sin manifestar superioridad y con la mejor disposición. Sirva como muestra el detalle de que nos fueran asignados los cursos más “cómodos”, en los que pudiera ponerse menos en evidencia nuestra escasa experiencia: a mí me adjudicaron un tercero.

En cualquier caso, a finales de marzo (con un mes de retraso, pues) ya tenía dispuesta mi paga de los dos meses primeros de mi hoja de servicios:

Habilitación del Magisterio Mes de MAR de 1962
PALENCIA

D. Juan González

	Pesetas	Cts.
Haber mensual líquido.	1158	70
Ayuda familiar.	1158	70
<u>GRATIA</u>	1361	40
		3628
DESCUENTOS		
S. E. M.	7	-
M. C.		
		7
LIQUIDO...		3634

I. G. DIARIO-DIA
Librería - Papelería - Imprenta
Mayor, 99. - Palencia

Sr. Maestro:

Se le recuerda que Vd. ha de adelantar siempre un año de material escolar pero esta casa se le puede facilitar con un descuento del 10 % y a pagar cuando la consignación se haga efectiva por Señor Habilitado.

Piense bien si esta ventaja le resulta cómoda y económica.

Nómina con la retribución correspondiente a los dos primeros meses de servicios.

Unas precisiones a este valioso documento. Se cobraba en metálico, y por un procedimiento que pasaba por la actuación de un “habilitado”, funcionario de quien todos los maestros recibían hasta el último céntimo en un sobre que había de ser recogido en persona el primer día de cada mes; en consecuencia, era cosa admitida que tales días no abría la escuela en ninguna localidad de la provincia, puesto que los maestros acudíamos a Palencia para cobrar la paga en casa del habilitado, haciendo cola si era preciso ante la verja del chalet de la colonia de María Cristina, detrás del Instituto, donde residía. Sin duda ha de resultar llamativo que el sueldo, o “haber mensual líquido” alcanzara una cantidad tan irrisoria que el propio Ministerio, pocos días antes de nuestra toma de posesión (por una Orden Ministerial aparecida en el Boletín Oficial del Ministerio del 28 de enero), decidiera

complementarla con una modesta “gratificación”. A falta de otros detalles fiscales, el descuento del “S.E.M.” (Servicio Español del Magisterio), evidenciaba la obligatoriedad de afiliación a este órgano del Movimiento Nacional, y nos recuerda ahora que eran tiempos de dictadura y partido político único. El reverso de la nominilla, por último, nos ofrece una muestra del tosco mercantilismo de la época y de la precariedad en que se movía la economía de las escuelas y de los maestros.

Hice allí, en aquella escuela graduada de la capital bien dotada personal, material y funcionalmente, mis primeras armas profesionales: aprendí de mis compañeros veteranos y de mis propios errores y afiancé la determinación de dedicarme a la enseñanza y de profundizar mis débiles conocimientos de pedagogía teórica y, sobre todo, práctica. Entré en contacto con algunos avances técnicos que hoy nos parecen inocentes ocurrencias pero que suponían un progreso pedagógico indudable, como, por poner un ejemplo, los llamados *franelogramas*: fueron estos el complemento metodológico al programa *EDALNU* (Educación para la Alimentación y la Nutrición) que, negociado por todo un aparato administrativo centralizado conocido por *SEAN* (Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición), venía a concretarse en la regulación de los comedores escolares, su aprovechamiento educativo, y la gestión de la “leche en polvo” de procedencia americana.

Tuve también mis primeros encuentros con la burocracia: un error administrativo estuvo a punto de privarme de mi primer destino definitivo y me obligó a hacer la oportuna reclamación, resuelta favorablemente por fortuna. El concurso de traslados de ámbito nacional en el que debíamos participar obligatoriamente los propietarios provisionales se convocó bien entrado el año 1963, y su resolución, tras el periodo de reclamaciones en el que yo intervine, se demoró hasta fechas muy cercanas al comienzo del curso 1963/1964, provocando una generalizada inquietud.

Pese a todo, el día 14 de septiembre de 1964 tomaba posesión de mi destino definitivo. ¿Definitivo?: así se decía entonces, y se sigue diciendo, pero en mi caso, y habría que decir que en de toda persona, resulta arriesgado aventurarlo. Pero, de cualquier forma, podía decir que había llegado a otra estación importante de mi viaje en el tren de la docencia.

3. TERCERA ESTACIÓN: EL TREN DE LOS MAESTROS

Esta vez el tren de la docencia adquirió otra dimensión: mi destino fue la *Escuela Unitaria número 2 de San Cebrián de Campos*, en plena comarca de *Tierra de Campos* de la provincia de Palencia. Recuérdese que en el centralismo reinante durante el franquismo los concursos de funcionarios públicos eran de ámbito nacional; por ello pude considerarme afortunado al obtener una plaza a 26 kilómetros de la capital y con una estación de tren cercana, la de Amusco, a tan solo seis. De modo que mi madre y yo tomamos dos decisiones: mantener la casa en

alquiler de Palencia, donde seguiría viviendo ella y a la que acudiría yo los fines de semana y los periodos de vacación, y comprarme una bicicleta para hacer pedaleando, cuando el tiempo lo permitiera, el trayecto entre San Cebrián y nuestra casa. Enseguida tendría ocasión de comprobar que todos los lunes del calendario docente, el tren que pasaba por Palencia a primera hora de la mañana y que irónicamente era conocido como “el rapidillo de Venta de Baños” iba dejando un reguero de maestros y maestras a lo largo de su itinerario hacia el norte de la provincia: bien podría haber trocado su mote habitual por el de “el tren de los maestros”.

Y así fue como, coincidiendo con las fiestas de la Santa Cruz y de San Cornelio y San Cipriano, patronos del pueblo, me dispuse a “buscar patrona”, que me alojara de lunes a sábado mientras durara el periodo lectivo. No fue difícil, porque entre los papeles asignados en el pueblo por una tradición no escrita estaba el de “patrona del maestro”, que correspondía a la señora Leoncia, una viuda con dos hijos: una chica recién casada con un pastor y un chico de mi edad que a la sazón hacía la mili en Valladolid.

La escuela estaba en la *Calle de los Maestros Rebollar Rodríguez*, y era y es un espléndido edificio con la impronta de la *Oficina Técnica de Construcciones Escolares*, levantado en 1929. Su torre parece rivalizar con la de la inmediata iglesia parroquial, aunque sus grandes ventanales denuncian a las claras su vocación escolar. Resultaba ciertamente alentador el nombre de la calle en que se situaban la escuela y la casa de mi patrona, por más que en el tiempo que estuve allí no encontrara a nadie que pudiera darme noticia de los maestros Rebollar Rodríguez.

Pero he podido saber luego algo acerca de don Jesús Rebollar Rodríguez, que nació el 24 de diciembre de 1897 en el mismo San Cebrián, donde su padre era maestro; accedió con 24 años de edad (24 de abril de 1922) a la cátedra de Ciencias Naturales en el Instituto de Enseñanza Media de Jaén para, tras pasar por el de Palencia, renunciar en 1953 a su cargo como director del de Segovia, donde se le tenía por *hombre de iniciativa pronta y clara en cuanto a propulsión y mejora de estudios y cultura*.



Edificio escolar de San Cebrián de Campos

Se había forjado en el pueblo una tradición de maestros dedicados al estudio, de cuyo exponente más conspicuo recibí enseguida una noticia tan personal como motivadora. La señora Leoncia, al verme estudiar por las tardes, me dijo: *es usted como don Justo*. Y es que ella misma había albergado en su casa unos cuantos años atrás a otro maestro, don Justiniano Casas Peláez (1915-1998), que preparó la Licenciatura en Ciencias Físicas ejerciendo en San Cebrián, para, tras doctorarse luego en la Universidad de Zaragoza, alcanzar la cátedra de Óptica y llegar a la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sin pretender emular a don Jesús o a don Justo, me propuse seguir estudiando lo que entonces podía estar a mi alcance en el ámbito universitario: Filosofía y Letras. Hice un examen de ingreso preceptivo para maestros que no tuvieran el curso Preuniversitario, me matriculé como alumno libre en la Facultad correspondiente de la Universidad de Valladolid y durante los dos años que permanecí en San Cebrián fui superando las asignaturas de los dos primeros cursos llamados Comunes, estudiando durante los ratos que me dejaban libres la enseñanza, la preparación de lecciones y algunas obligaciones sociales muy arraigadas en la sociedad rural: por ejemplo, la asistencia en la iglesia al rosario diario a la caída de la tarde, las invitaciones a merendar ensalada de tomate con escabeche en alguna bodega o el rato de televisión, después del rosario, en casa de dos de mis compañeros, una de las pocas que poseían receptor.

No me resulta fácil seleccionar las experiencias vividas cuyo relato pueda resultar más significativo de lo que en aquellos años se podía realizar en las escuelas, o, al menos, de lo que yo realicé. Me limitaré a unas cuantas que pongan de manifiesto algunos de los rasgos más conspicuos de aquella sociedad y de su educación institucionalizada.

Entre las carencias del “currículo” (muy lejos aún de que este término comenzara a usarse) era muy llamativa la ausencia de la Educación Física. Como quiera que yo, previa autorización de la Inspección, hubiera trasladado a la tarde del sábado la vacación vespertina del jueves, dedicaba ésta a dicha disciplina, si bien de una forma bastante rudimentaria y con una dosis considerable de adaptación a la realidad. El “patio” conformado por el reducido espacio libre del recinto escolar no daba para mucho, así es que las clases se desarrollaban, cuando el tiempo lo permitía, en la llamada “era de la villa”, a las afueras del pueblo, o en la mismísima plaza. En esta última se jugaba al frontón sobre el muro sur de la iglesia, y también a un juego o deporte del que me siento orgullosamente inventor, el balón-árbol, directamente derivado del fútbol y cuyas dos porterías eran sustituidas por los troncos de sendos árboles situados estratégicamente en el centro de la irregular plaza. Tanto en ella como en la era efectuábamos alguna tabla de las propuestas por la “Cartilla Escolar de Educación Física”, del Frente de Juventudes, o la revista “Vida Escolar”, del Ministerio. Cuando años después volví de visita a San Cebrián me encontré dos desagradables sorpresas: una reciente remodelación de la plaza

había hecho desaparecer los dos árboles, y la “era de la villa” había sido cedida a una congregación religiosa para construir su noviciado.

Ya he aludido a la estrecha relación que se mantenía entre la iglesia y la escuela. Yo, que acudía a mi casa de la capital todos los fines de semana, me libraba de una función (obligación más bien, no escrita pero escrupulosamente observada) asumida entonces por el magisterio rural: la de asistir a la misa dominical acompañando a todo el alumnado y ocupando la bancada reservada al efecto. Por aquellos años se había desatado el fervor por una actividad dirigida a los adultos de vida más relajada y de escasa práctica religiosa: los “Cursillos de Cristiandad”. Se trataba de una especie de “ejercicios espirituales” que tenían lugar en alguna casa de oración capitalina, a los que se inscribían, de mejor a peor gana, las personas (de hecho, todos varones) que, según era de dominio público, necesitaban de una especial redención de sus pecados, tal como prometía la propaganda oficial del invento. Una compañera maestra se convirtió pronto en adalid del movimiento, reclutó a los participantes, y movió a orar al Altísimo y a toda su corte celestial por el buen éxito del cursillo. Pretendió implicar en ello a todo el pueblo, incluyendo las cinco escuelas, realizando con todo el alumnado un viacrucis completo cada uno de los días de la semana mientras se fraguaba el prodigio de la redención de las almas descarriadas. Yo me opuse, y me negué a llevar a mis niños a la iglesia durante el horario escolar; recibí la comprensión del cura, pero no la de la compañera: incluso llegó a elevar una consulta-denuncia a la Inspección, que no surtió efecto como más adelante pude comprobar.

Por esas mismas fechas, que coinciden naturalmente con las de mi estancia en San Cebrián, el Ministerio de Educación Nacional tuvo la idea de premiar con 10.000 pesetas a “maestros distinguidos”, otorgando facultad de propuesta a los ayuntamientos. La medida generó opiniones en todos los sentidos, y sirvió para establecer diferencias, rencores, envidias e injusticias en un gremio sumiso pero muy sensible, sobre todo en asuntos económicos. Coincidió con el reciente nombramiento de directora de la Agrupación Escolar recientemente formada con las cinco escuelas del pueblo (una de párvulos, dos de niñas y dos de niños) que, a salvo de formalidades administrativas, siguieron funcionando como hasta entonces, sin que ni siquiera se produjera, como habría parecido natural desde mucho tiempo atrás, la mixtura del alumnado sin separación de sexos. Resultó que el Ayuntamiento propuso para el premio a la recién nombrada directora y acreditada promotora de los Cursillos de Cristiandad. Como que lloviera sobre mojado, me atreví a exponer mis reservas no sobre la idoneidad de la propuesta, sino sobre la conveniencia de que recayera sobre la otra compañera, que llevaba muchos más años ejerciendo en el mismo pueblo de forma discreta, eficaz y muy reconocida por las familias de sus alumnas. A la postre, el premio, como era de suponer, le fue otorgado a la directora.

He de terminar este limitadísimo inventario con un recuerdo de “intendencia”. Eran los tiempos de la “leche en polvo”, que había que preparar en la propia

escuela, pero en el pueblo no había suministro de agua corriente potable, de la que cada familia se proveía a través de un pozo en el corral. Tampoco la escuela tenía otro sistema de calefacción sino una estufa “salamandra” que se encendía con leña menuda y se alimentaba de carbón. Todo ello imponía un protocolo de operaciones que pueden parecer extrañísimas e impensables para una persona joven en los días actuales: a) se establecía un turno entre las familias para suministrar diariamente una perola de agua potable con la que diluir la leche en polvo, removiendo el líquido con un palo de madera, maniobra que realizaban los alumnos mayores por riguroso turno; b) se establecía un turno entre las familias para el suministro semanal de un manojo de sarmientos procedentes de la poda de las viñas, que aún abundaban en el entorno del pueblo, con los cuales se podía encender la estufa; c) el Ayuntamiento suministraba, a su vez, un saco de carbón por año, que, administrado con contención, permitía que la estufa, gestionada directamente por el maestro, mantuviera la temperatura del aula en los días más crudos del invierno ligeramente por encima de los cero grados centígrados, aun a costa de frecuentes humaredas; d) el recreo de media mañana comenzaba por el reparto de la leche líquida, que no siempre estaba exenta de grumos y que no era, en general, bien recibida por el alumnado; e) la perola, el cazo y el palo con los restos de la leche eran llevados a su casa al terminar la sesión matutina por el alumno a cuya familia correspondía lavarlos y aportar el agua el siguiente día. El resultado de estas acciones y de otros detalles que he olvidado u omitido era que en los meses de invierno se iba en ello casi toda la mañana, sin que quedara tiempo suficiente para la tarea de cálculo mental con que trataba de despertar la actividad escolar día tras día.

A pesar de todo, he de afirmar que fui feliz durante aquellos dos años como maestro de pueblo. De un pueblo donde todos se conocían y todo se sabía (aunque no todo se dijera); donde se respetaba a los maestros por jóvenes e inexpertos que fueran; donde todas las familias eran muy escrupulosos con el deber de asistencia escolar de los hijos, que prácticamente no tenían otras opciones de estudios superiores que las brindadas por el seminario diocesano a través del cura párroco o las de los noviciados de las órdenes religiosas ofertados por los respectivos ojeadores, puntuales visitantes de todas las primaveras. Y es que los rasgos levíticos de la sociedad española en aquel tiempo se acentuaban en los medios rurales, donde la autoridad de la Iglesia desbordaba los límites privados de la religiosidad, marcando los ritmos de la vida cotidiana, dictando los criterios morales de la convivencia vecinal y sirviendo de bálsamo para una vida de pobreza, retraso y falta de futuro.

Especialmente para una juventud privada no solo de un acceso fácil a la cultura y el estudio, sino de cualquier perspectiva de progreso laboral y económico. En otoño de 1959 se había realizado un viaje de un nutrido grupo de periodistas de diversos medios nacionales por Tierra de Campos, costeado por la Diputación Provincial de Palencia. Los plumillas, casi todos con laureles literarios, recibieron agasajos y despertaron ilusiones: se esperaba de ellos que dieran a conocer a toda

España las precariedades y los valores ocultos del presente, pero también las esperanzas del futuro de una tierra olvidada en los nuevos proyectos de “desarrollo”. El resultado fue un conjunto de escritos tan decepcionante en lo social como brillante en lo literario, editado al año siguiente¹; en el mismo primaba una visión idílica, llena de tópicos tanto líricos como épicos, frente a cualquier propuesta de actuaciones para el arreglo de una situación que empezaba a desmoronarse con la emigración y consiguiente despoblación: una pálida relectura del más rancio noventayochismo, lejos de la ácida valentía del regeneracionismo de Lucas Mallada, Macías Picavea o Julio Senador Gómez. Mucha literatura, poca economía y escasísima pedagogía: ninguna mención a las carencias educativas, o a la falta de promociones industriales, o a la mejora de las comunicaciones, o, por descontado, al régimen de propiedad y de uso de la tierra. Si acaso, la ancestral alusión a la sed de una tierra que cifraba la riqueza en unas buenas cosechas de los eternos cultivos de cereal favorecidas por el riego: el Plan de Tierra de Campos anunciado a bombo y platillo en 1965 se redujo a establecer un sistema de acequias y canales que a medio plazo supuso la alteración de ecosistemas de tan frágil equilibrio como las lagunas de la Nava o de realizaciones de tan alto valor histórico y potencialidad económica como el Canal de Castilla.

4. OTROS TRENES, OTROS TRAYECTOS, OTRAS ESTACIONES

De modo que, para un joven como yo con ciertas inquietudes culturales y con pretensiones de progreso profesional, social y económico, el estudio era la única válvula de escape a tan opresivo y doble cerco. No faltaron dificultades: en primer lugar, la propia de luchar contra la sumisión a una situación difícil de superar, el acomodo a una vida tranquila adornada del más rancio espíritu horaciano, en donde cabían algunas fórmulas de ascenso profesional: “diezmilistas”, Direcciones, Anejas, y poco más. Pero también algunas incomprendiones externas en el entorno más inmediato y profesional, que se vieron compensadas por algunos apoyos decididos y mantenidos a lo largo de estos dos cursos, especialmente dos: el de mi familia, en la cual abundaban los maestros, y el de la Inspección. Así es que me dispuse a tomar un tren de los que solo pasan una vez en la vida, y que guardaba las formas de un estricto procedimiento administrativo: solicité una *licencia por estudios* a fin de poder continuar los conducentes a la Licenciatura de Pedagogía. Cumplía todos los requisitos exigidos: mínimo de dos cursos de ejercicio activo previos e inicio de los estudios para cuya continuación se solicitaba. Me faltaba un informe de la Inspección, y la entonces Inspectora Jefe de Palencia, doña Leito Cantero, lo redactó con todos los pronunciamientos favorables.

Es esta otra historia, que se aleja de Palencia pero que constituye una parte sustancial de mi vida, más extensa que la palentina pero enraizada en ella. La

¹DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA: *Viaje por Tierra de Campos, otoño de 1959*. Palencia, Industrias Gráficas Diario-Día 1960.

Universidad de Valencia y la Inspección son las instituciones en las que se inscribe. Cuando en mayo de 2018 se cumplieron 50 años de la licenciatura en Pedagogía, publiqué un reducido memorial que da sucinta cuenta no solo de mi trayectoria personal en estos últimos años sino también de mi percepción de los retos profesionales de una dedicación que comenzara en Palencia por los años sesenta del pasado siglo. No encuentro mejor forma de acabar que reproduciéndolo:

Nunca he sentido que dejara de ser maestro, o, dicho de otra manera, que siempre me consideré maestro: nací en una escuela, fui alumno de algunos entrañables maestros de escuela, viví mi infancia rodeado de familiares dedicados al magisterio, estudié en la vieja Escuela Normal de Palencia, y ejercí tras aprobar las oposiciones, como maestro propietario desde los 19 años, en una pequeña escuela de un pueblo castellano, de la que salí para continuar los estudios de Filosofía y Letras en esta Universidad de Valencia.

*He mantenido, pues, un contacto directo y vital con la cultura de la **escuela real**: la del trabajo diario de los maestros y los alumnos, la de las aulas, los pupitres, los manuales escolares, la pizarra y la tiza, los cuadernos...*

*Mi paso por esta Universidad, mi título de Licenciado en Pedagogía, me dio acceso a otra cultura escolar, la de la **escuela deseada**: las teorías pedagógicas, la ciencia, las técnicas didácticas, la Pedagogía con mayúscula.*

*Y cuando me convertí en inspector, tras aprobar una oposición cuyo temario tenía más de la escuela deseada que de la escuela real, me sumergí en una tercera y distinta cultura escolar: la de la **escuela ordenada**: los sistemas escolares, las leyes educativas, las normas y reglamentos, las instrucciones oficiales emanadas de los gobiernos.*

Desde la perspectiva que otorga la jubilación, he de confesar que en mis 34 años de inspector he mantenido una dialéctica tan intensa como continuada entre estas tres culturas escolares.

Por una parte, lo que muchas autoridades administrativas, con criterios tan simplones como oportunistas, esperaban de un inspector: que cumpliera e hiciera cumplir las disposiciones vigentes. Es decir: que fuera un servidor fiel y exclusivo de la escuela ordenada.

Pero por otra, tras haber conseguido en la Universidad una formación pedagógica a cubierto de avatares políticos, yo no podía olvidarme o dejar de tener en cuenta lo que la ciencia aprendida, y en muchos casos también experimentada, me brindaba como guía de pensamiento y de trabajo. Como inspector, no podía renunciar a ser también pedagogo.

Y, por último, tenía a mi alcance la insistente realidad, material y funcional, de las escuelas de Cantabria, que visitaba con frecuencia porque necesitaba conocerlas a fondo para tratar de ayudar a sus gestores en la resolución de sus problemas y en la adaptación a las necesidades educativas de una sociedad cambiante. El cambio promovido por la Pedagogía o por las alternativas legales chocaba frecuentemente con la insoslayable y terca escuela real. Los papeles (sean

tratados y revistas pedagógicas, sean boletines oficiales o circulares) lo aguantaban todo. Pero no ocurría lo mismo con las aulas y los pupitres: las pautas de trabajo escolar heredadas, o, si se quiere, la inercia y las rutinas, jugaban un importante papel que me era necesario conocer si quería superarlas, aprovechando a la vez su escondido e infravalorado potencial pedagógico.

Poco a poco, la escuela real fue adquiriendo protagonismo, y la cultura escolar, tanto material como inmaterial, ocupó gran parte de mis desvelos profesionales, trufados con un ferviente interés por la conservación, la recuperación, el estudio y la difusión del patrimonio histórico escolar. Se hacía necesario conocer el pasado para poder comprender el presente y para preparar un futuro mejor.

*Así es que, además de llevar a cabo unas cuantas exposiciones y publicaciones, tuve la oportunidad de participar en la creación de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico-Educativo (SEPHE) y de crear y dirigir el Centro de Recursos, Interpretación y Estudios de la Escuela, en Polanco, donde, entre otras de menor trascendencia, se siguen desarrollando tres actividades de continuidad con especial relevancia: el Museo Escolar de Cantabria (MUESCA), el anuario *Vidas Maestras*, y la revista semestral *Cabás*.*

La brevedad de este relato quizá no permita percibirlo claramente, pero tengo a orgullo manifestar que esta dedicación, mantenida e intensificada tras pasar a la situación de jubilado, ha coronado mi carrera profesional como maestro, como pedagogo y como inspector.